PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

AMERICAN JUNIOR COLLEGE

Basado en Metodologías AIDEP Y ACCEDER

RESPONSABILIDAD	NOMBRE RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Directivos del AJC y Comité de Emergencia	Rector	
Revisado por:	Francisco Velásquez Sepúlveda	Ingeniero (e) en Prevención de Riesgos Experto Profesional en Prev. de Riesgos R,.S. Con/P N° 792	
Fecha:	Marzo 2026		

ÍNDICE

CONTENIDO.	Pág.
1. INTRODUCCIÓN.	3
2. OBJETIVOS.	3
3. ALCANCE.	3
4. RESPONSABILIDADES.	4
5. MISIÒN DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS	8
6. OBJETIVOS DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS	10
7. ANTECEDENTES GENERALES (Metodología AIDEP	10
7.1 ELABORACIÓN DEL PLANO.	11
7.2 PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD.	11
7.2.1 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS.	11
7.2.2. PROGRAMA DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	12
CÓDIGO 01: PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO O TERREMOTO.	12
CÓDIGO 02: PROCEDIMIENTO EN CASO DE TSUNAMI	16
CÓDIGO 03: PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO.	19
CÓDIGO 04: PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO.	22
CÓDIGO 05: PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS.	24
CÓDIGO 06: PROCEDIMIENTO EN CASO DE TORNADO O TROMBA MARINA	26
CÓDIGO 07: PROCEDIMIENTO FRENTE AL CASO DE DISTURBIOS	30
CÓDIGO 08: PROCEDIMIENTO EN CASO DE CORTE SUMINISTROS BÁSICOS	31
6. GLOSARIO	36
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y MARCO LEGAL	41
8. ANEXOS.	42

1. INTRODUCCIÓN.

La importancia de mantener y desarrollar un Plan Integral de Seguridad Escolar al interior del establecimiento American Junior College, permite prever situaciones límites en casos de emergencia.
La seguridad se educa, no se improvisa, por ello es de suma importancia la creación de una cultura de prevención; con ello se puede aminorar las consecuencias de un hecho catastrófico y hacer conciencia de lo limitado de la acción humana.

El presente manual de plan integral de seguridad escolar se desarrollará por etapas. El cual es de gran importancia tanto para la comunidad escolar como para el entorno que habita en su alrededor.

El presente plan integral de seguridad escolar está basado en el principal objetivo de la seguridad hacia el ser humano, ambiente y edificaciones. Con el fin de minimizar al máximo las consecuencias que pudiera sufrir a causa de distintos factores tanto internos como externos que puedan ser una amenaza a la integridad física como son sismos, incendios, bombas, entre otros.

2. OBJETIVOS.

2.1. Objetivo General.

Crear hábitos de seguridad dentro de la comunidad escolar para así familiarizarse con la propuesta, logrando un éxito en su implementación.

2.2. Objetivos Específicos.

- Constituir y Capacitar a un comité de seguridad para instruirlo en los métodos de seguridad AIDEP Y ACCEDER.
- Realizar inspecciones de seguridad dentro del establecimiento para identificar los peligros y riesgos que pueden poner en peligro la comunidad escolar.
- Elaborar plano con vías de evacuación y zonas de seguridad **(ANEXO Nº 1 página 41)**
- Aplicar lista de autoevaluación post- simulacro. (**ANEXO N° 3 página 43**).

3. ALCANCE.

El presente plan considera a toda la comunidad educativa del establecimiento American Junior College.

4. RESPONSABILIDADES.

Comité de Seguridad.

CARGO/ROL	FUNCIONES	NOMBRE	TELEFONO
Rector	Es el responsable de la elaboración del plan del PISE y todo lo que tiene que ver con las modificaciones y actualizaciones del mismo. Encargado de velar por el correcto funcionamiento del establecimiento y de mantener las condiciones preventivas y de seguridad en las instalaciones del colegio	Patricio Iván Varas Ibarra	44 3358462
Inspectora General	Subroga al Rector en su ausencia y de no ser así, coopera en todo lo que debe asumir la autoridad máxima del colegio.	Sofía Crespo Urra	44 3358462
Coordinador General	Coordina la evacuación general del establecimiento apoyado por los coordinadores de ciclo.	Cristian Rodríguez Sáez	44 3358462
Coordinadores de ciclo para la evacuación	Son los responsables de coordinar y liderar la evacuación en cada ciclo. Ellos reportan su tarea al Encargado General	**Primer ciclo básico (1° a 4°):** Eduvina Sepúlveda Vega. **Segundo ciclo básico (5° a 8°):** Claudio Esparza Gutierrez. **Enseñanza Media (1° a 4° medio):** Leonardo Godoy	44 3358462

		Morales	
Inspectores(as)	Colaboran en la evacuación total del colegio a zona de seguridad (Patio o estacionamiento.) Resguardan el final de la fila de evacuación constatando que ningún alumno quede rezagado. Reportan a Coordinador		44 3358462
Jefe de UTP Ens. básica	Su principal función es la apertura de la ENTRADA Nº 1, evacua a zona de seguridad y luego, se dirige, de ser necesario, a calle Cerro San Francisco para evacuar al este, liderando la fila de evacuación junto a Orientador.	Verna Pilar Seguel Novoa	44 3358462
Encargada de fotocopias	Por un minuto toca el timbre, en caso de no haber luz, toca la campana, si ésta está siendo tocada, evacuar a zona de seguridad y se une con las inspectoras del ciclo básico y medio.	Erika Araya Sánchez	44 3358462
Administradora y colaboradoras	Evacúan a zona de seguridad (estacionamiento) y luego por calle Avda. Cerro San Francisco al este.	Edith Medina Domínguez, Natalie Neira y Karen Ramírez	44 3358462
Encargada de Enfermería y Secretaria de Rectoría	Evacua a zona de seguridad, traslada botiquín y camilla	Paola Concha Cáceres Pamela Poza Roa	44 3358462

CARGO/ROL	FUNCIONES	NOMBRE	TELEFONO
Docentes	Responsables del curso en el que se encuentran al momento de la emergencia. Coordinan, guían, ordenan y tranquilizan a sus estudiantes. Reportan al Coordinador de Ciclo. Los docentes sin curso en el momento de la emergencia junto con evacuar se contactan con el Coordinador de Ciclo para ver en que pueden colaborar. Deben claramente conocer las vías de evacuación, la zona de seguridad más cercanas a su ubicación y la ruta en caso de iniciar marcha.		44 3358462
Encargado de Mantención	corta el suministro de gas, luz y agua, luego se dirige a zona de seguridad y ayuda en el proceso de evacuación. Cierra la PUERTA Nº 2 y verifica que no quede nadie rezagado y que nadie vuelva a las instalaciones del colegio	Javier Rivera Constanzo	44 3358462
Encargados de laboratorios de computación	supervisa la evacuación desde las salas de enseñanza básica a la sala de profesores. Verifica los cortes de luz, gas y agua, cerrando sin llave la PUERTA Nº1. Se dirige	Francisco Rivas Sáez Cristóbal Fuentealba Orias	44 3358462

	a la fila de evacuación tomando posición en el costado lateral que apunta a la calle para detener el tránsito en Avenida Montt y calles siguientes.		
Auxiliares	Colaboran con el traslado de estudiantes con capacidades diferentes. Siguen las instrucciones del Coordinador General.	Sras. del aseo y don Javier Rivera Constanzo que cierra el colegio (de ser posible)	44 3358462

Cada curso desde 4º año básico a 4° medio tendrá un monitor titular y uno suplente, cuya responsabilidad es conocer siempre el número total de alumnos presentes y velar por la integridad de cada uno de ellos. En caso de que el profesor deba asistir a algún alumno en particular, el monitor debe dar aviso al instante al inspector o paradocente que corresponda.

Cada curso, de 1° a 4° año básico será acompañado en el recorrido, además de su profesor, por un curso de enseñanza media distribuido de la siguiente forma:

1BA - 4MA	2BA - 3MA	3BA - 2MA	4BA - 1MA
1BB - 4MB	2BB - 3MB	3BB - 2MB	4BB - 1MB

IMPORTANTE:

1. El resto de los funcionarios del colegio debe asumir sus responsabilidades junto con el constante monitoreo de lo que ocurre alrededor de la fila de evacuación. Es decir, cuidar los cruces de calles, informar a los Coordinadores de Ciclo (Miss Eduvina, Míster Claudio o Míster Leonardo y/o al Coordinador General (Míster Cristian Rodríguez Saez) cualquier problema que se pueda producir.

2. El Colegio, en responsabilidad de la secretaria dispondrá de:

a) Lista de curso con dirección, números de teléfono, nombre y RUT de las dos personas autorizadas para hacer los retiros desde el lugar de encuentro.
b) Teléfonos de emergencia; carabineros, ambulancias, bomberos, hospital.

c) 5 lts. de agua potable.
d) Papel higiénico.
e) 1 botiquín

Los apoderados que deseen, se podrán unir a la fila de evacuación junto con sus pupilos resguardando al grupo que evacúa, respetando y siguiendo las normas establecidas por el Colegio. En la zona de seguridad (patio o estacionamiento) podrán retirar a sus hijos.

Una vez iniciada la evacuación a zona segura, no podrán retirar a su estudiante, sí a

AL MOMENTO DE INICIAR LA EVACUACIÓN DESDE LA ZONA DE SEGURIDAD (patio o estacionamiento del AJC) HACIA LA CALLE, LIDERA LA FILA EL ENCARGADO GENERAL DE LA EVACUACIÓN, DON CRISTIAN RODRÍGUEZ SAEZ, QUIEN LLEVA CONSIGO EL MEGAFONO Y VA DANDO LAS INSTRUCCIONES QUE TODOS DEBEN ACATAR. CIERRA LA FILA DON JAVIER RIVERA CONSTANZO.

LA RUTA A LA ZONA SEGURA ES: DESDE EL PATIO DEL AJC HACIA MANUEL MONTT, LUEGO A CALLE ADRIAN PEREZ HASTA PASO SOBRE NIVEL EN ALTURA POBLACIÓN LAGUNILLAS NORTE.

5.- MISIÓN DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS

La Misión del Comité es coordinar a toda la comunidad del establecimiento con sus respectivos estamentos, con el fin de lograr una activa y masiva participación, en que todos los integrantes se comprometan para lograr tener una mayor seguridad frente a posible amenazas a las que se vean enfrentados. Conforman este Comité el Rector, Inspectora General, Coordinador General y Coordinadores de Ciclo.

ORGANIGRAMA

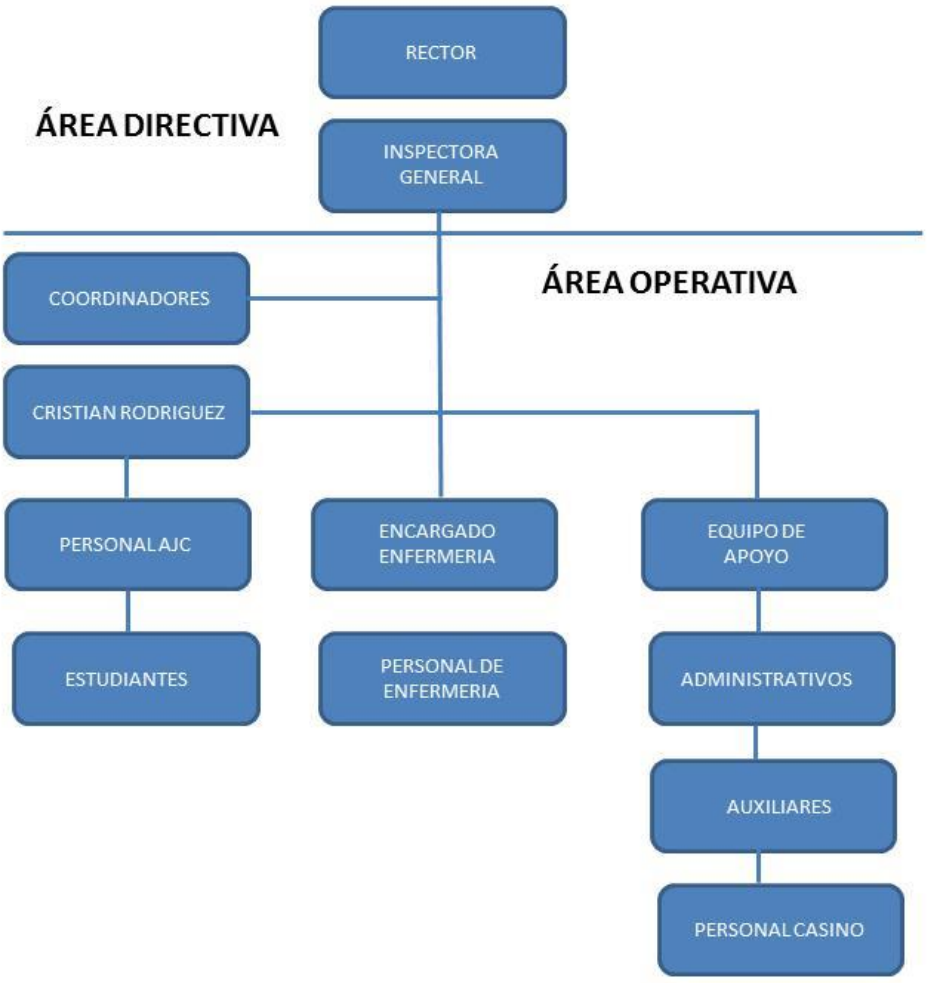

6.- OBJETIVOS DEL COMITÈ DE SEGURIDAD ESCOLAR:

Objetivos Generales.

- Velar por la seguridad de toda la comunidad Escolar.
- Desarrollar en la comunidad una cultura de prevención de riesgos, dirigido a todos sus integrantes para que adquieran herramientas necesarias para la toma de decisiones responsables, frente a condiciones y acciones de inseguridad.
- Priorizar el valor de la vida propia y la de los demás.

Objetivos Específicos.

- Diseñar estrategias para la difusión, apropiación y desarrollo del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Mantener a toda la comunidad sensibilizada e informada sobre los diferentes aspectos de la seguridad y el autocuidado.
- Involucrar a todos los estamentos, en el desarrollo y aplicación del PISE. (Directivos, personal docente y administrativo, funcionarios, alumnos, apoderados).
- Inculcar valores relacionados con el autocuidado, poniendo énfasis en la responsabilidad individual y colectiva relativa a la seguridad dentro y fuera del establecimiento.
- Organizar acciones de prevención de riesgos en los estudiantes de acuerdo a las necesidades detectadas.

7. ANTECEDENTES GENERALES. (Metodología AIDEP)

Para recopilar información detallada del establecimiento y su entorno se utiliza la metodología AIDEP de riesgos y recursos.

Precisamente, como su nombre lo indica, el área (Establecimiento y Sector o Barrio en que éste se sitúa).
Esta información deberá quedar representada en un plano con simbología, por todos reconocida.

7.1.- Elaboración del Plano.

Croquis **(ANEXO N° 1 Página 41)**

7.2.- Planificación Integral de Seguridad.

Se basa en la realización de dos programas:

- Programa de Prevención y Mitigación de Emergencias.
- Programa de Respuesta ante Emergencias (Metodología ACCEDER).

7.2.1 Programa de Prevención y Mitigación de Emergencias.

- **Objetivo.**

Establecer actividades con el fin de reducir o eliminar los factores de riesgos existentes los cuales pongan en riesgo físico a todos los integrantes de la comunidad educativa. Este conjunto de medidas se deriva necesariamente a la situación encontrada en el escenario de riesgo.

- **Alcance.**

Este programa comprende a todos los integrantes del establecimiento desde el Rector, pasando por todos los estamentos de la comunidad educativa.

- **Responsables.**

Comité de Emergencia del colegio.

Desarrollo

Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
Capacitaciones en plan de emergencia (metodología AIDEP y ACCEDER)	Comité de seguridad	Cada 6 meses.
Simulacros	Comité de seguridad	1 semestral
Inspección señalética de seguridad	Comité de seguridad	Cada 6 meses.
Mantención sistema eléctrico	Empresa externa	Cada 1 año.

Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
Revisión de red húmeda	Comité de seguridad	Cada 6 meses.
Revisión de luces de emergencias	Comité de seguridad	Cada 3 meses.
Revisión de extintores	Empresa externa	Cada 1 año
Actualización de plan de emergencias	Comité de seguridad	Cada 1 año.

7.2.2. Programa de Respuesta ante Emergencias. (Metodología

ACCEDER)

CÓDIGO 01: Sismo de mediana intensidad y gran intensidad (Terremoto)
CÓDIGO 02: Procedimiento en Caso de Tsunami
CÓDIGO 03: Procedimiento en Caso de Incendio
CÓDIGO 04: Procedimiento en Caso de Artefacto Explosivo.
CÓDIGO 05: Procedimiento en Caso de Fuga de Gas
CODIGO 06: Procedimiento en caso de Tornados o Trombas marinas
CÓDIGO 07: Procedimiento frente al riesgo de disturbios
CÓDIGO 08: Corte General de Servicio Básicos (Agua, Energía Eléctrica)
CÓDIGO 01: Sismo de mediana intensidad y gran intensidad (Terremoto)

Objetivos

Lograr una rápida y eficiente respuesta coordinada frente a un siniestro ocasionado por la naturaleza como sismo o terremotos, para evitar las pérdidas de vidas humanas y materiales del establecimiento American Junior College

Alcance

El procedimiento considera todas las instalaciones del establecimiento American Junior College y a todo el personal que se encuentre al interior de éste, incluidas las visitas.

Responsabilidades.

Coordinador General de Emergencias:

Es el responsable de la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en todo el establecimiento educacional.

Encargado de Ciclo:

Es el responsable de la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en todo el ciclo que tiene a su cargo.

Profesores.

Son los responsables por la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en el curso que estuviere al momento de la emergencia. Cada profesor se encargará de vigilar el cumplimiento cabal de los planes de preparación y respuesta ante emergencias. Si no está con curso en el momento se presenta ante el Coordinador

General para apoyar en lo que fuera necesario.

Recomendaciones Generales durante el sismo:

- Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas.
- Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
- Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
- No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y los demás.
- El profesor a cargo del curso designará a su asistente para ayudar a los alumnos que tengan dificultad para desplazarse.
- Suspenda cualquier actividad que esté realizando.
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- Debe mantenerse en silencio.
- El profesor abrirá las puertas de salida de la sala.
- Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.
- Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. Refúgiese debajo de los bancos, si es posible, en caso contrario mantenga la calma en donde se encuentre.
- Los alumnos que realizan actividades en talleres o laboratorios, deberán cortar la electricidad de los equipos o máquinas, cortar también suministro de gas.
- Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR,** solo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas.
- Si los alumnos se encuentran dentro de los vehículos de transporte, la labor de evacuarlos tomará seguramente más tiempo de lo que dure el evento por lo tanto se debe permanecer dentro.
- En el área externa del establecimiento aléjese de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que puedan caer.

- Las personas encargadas de la cocina del casino deben cerciorarse de cerrar llaves de gas y suspender la electricidad.
- Si se encuentra en el casino o en el gimnasio siga las instrucciones antes mencionadas y respete la señalización para evacuar en dirección a la Zona de Seguridad designada a su curso.
- Si se encuentra en una sala que no corresponde a su curso (laboratorio, sala de electivo, biblioteca, etc.), siga las instrucciones antes mencionadas y manténgase atento a la señalización a la zona de seguridad correspondiente.

Después del sismo:

- Permanezca en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación.
- Verifique que la vía de evacuación está libre de obstáculos que impidan el desplazamiento.
- Se debe proceder a la evacuación total del edificio hacia las zonas de seguridad asignada.
- Evacuar rápido pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio, evite producir aglomeraciones.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala, siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los estudiantes a su cargo mediante un conteo general o pasando la lista de clases, posteriormente informará las novedades al encargado de ciclo.
- Si queda atrapado procure utilizar una señal visible o sonora.
- Suspenderán la energía eléctrica y gas las personas asignadas con estas tareas, hasta estar seguro que no hay desperfectos.
- Si detecta focos de incendio informe de inmediato.
- Observe si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas.
- Se debe esperar 15 minutos en la Zona de Seguridad por posibles replicas.
- Esté atento a las instrucciones del Coordinador General.

Se evaluarán las condiciones del edificio y se tomará la decisión de volver a las salas.

FLUJOGRAMA.

Procedimiento en Caso de Sismo MENOR INTENSIDAD

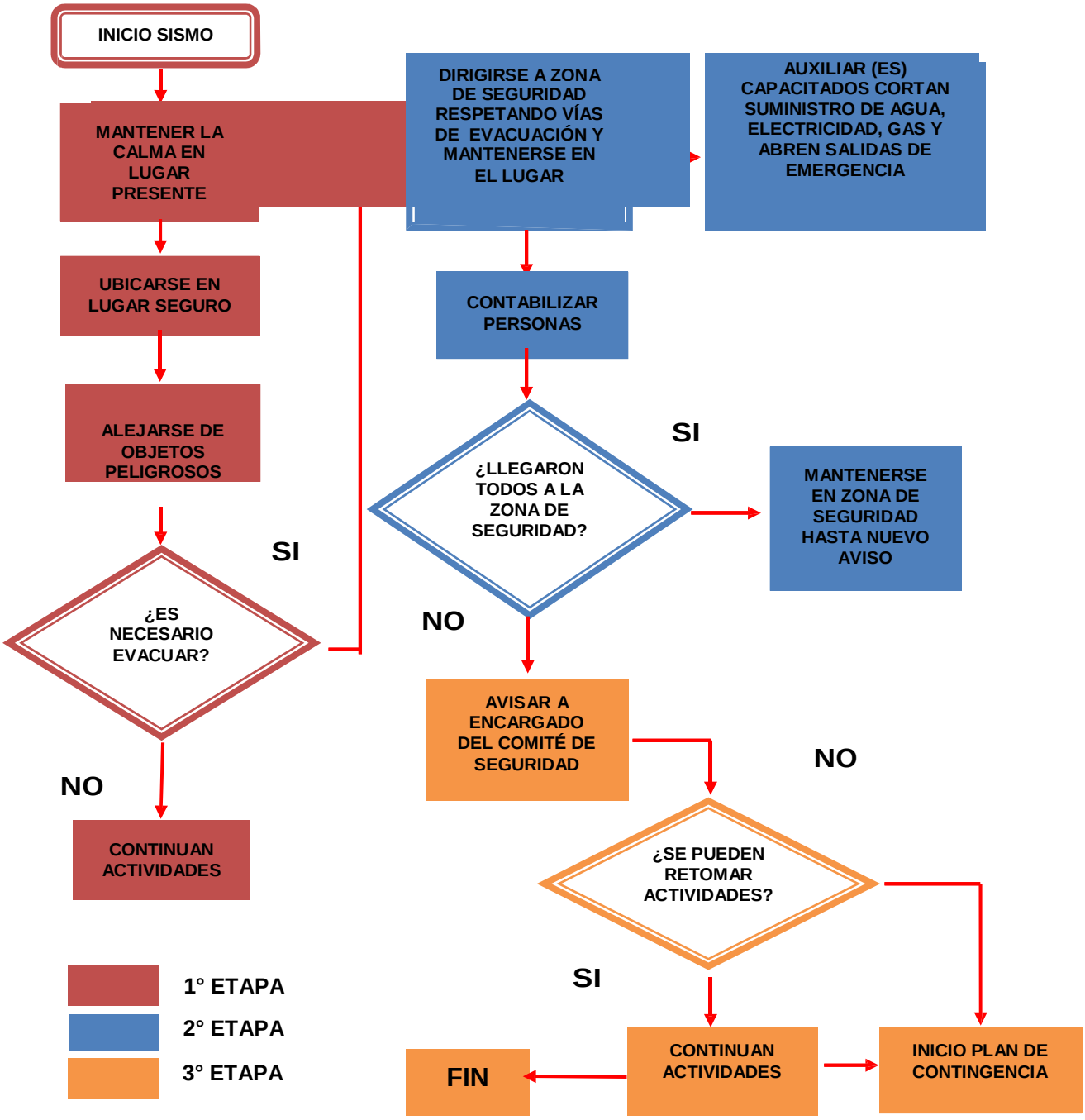

CÓDIGO 02: Procedimiento en Caso de Tsunami.

Un terremoto cuyo epicentro esté bajo el mar, puede producir desplazamientos verticales del piso oceánico, lo que generará ondas de tsunami. La altura de un tsunami en la costa depende de los siguientes factores:
Tamaño de los desplazamientos verticales, distancia desde el epicentro y forma de la línea de costa.

- No todos los terremotos causan tsunamis, pero muchos lo hacen. Posterior a un movimiento sísmico se recomienda mantener la calma pero, sin dejar de estar alerta frente a un posible comunicado de tsunami que será anunciado por el Rector del AJC y/o el Coordinador General, quienes a su vez sintonizarán una emisora radial para estar informado.

- Mantener la calma, evacuar a pie y a paso firme hacia una altura de al menos, 30 metros sobre el nivel del mar (hacia la calle Manuel Montt).

- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala, siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos a su cargo mediante un conteo general o pasando la lista de clases, posteriormente informará las novedades al Encargado de Ciclo.

- Un tsunami no es sólo una onda, sino una serie de ondas. Manténgase, fuera de las zonas de riesgo hasta que el Rector y/o Coordinador General hayan declarado que el peligro pasó.

- El tsunami en aproximación a veces es precedido por un aumento o disminución considerable del nivel de las aguas costeras. Debe estar atento a la información que entregue el rector y/o El Coordinador General.

- El Centro de Alarma de Tsunamis del Pacífico no emite falsas alarmas. Cuando se emite una alarma es porque existe un tsunami. El tsunami de mayo de 1960 en Chile, mató 61 personas en Hilo, Hawaii, y ellos pensaron que era sólo "otra falsa alarma."

- Quedarse en las zonas de seguridad y puntos de encuentro, hasta que las autoridades indiquen que es seguro volver (el arribo de las olas de un tsunami se puede prolongar hasta por 24 horas).

FLUJOGRAMA.

Procedimiento en Caso de Tsunami

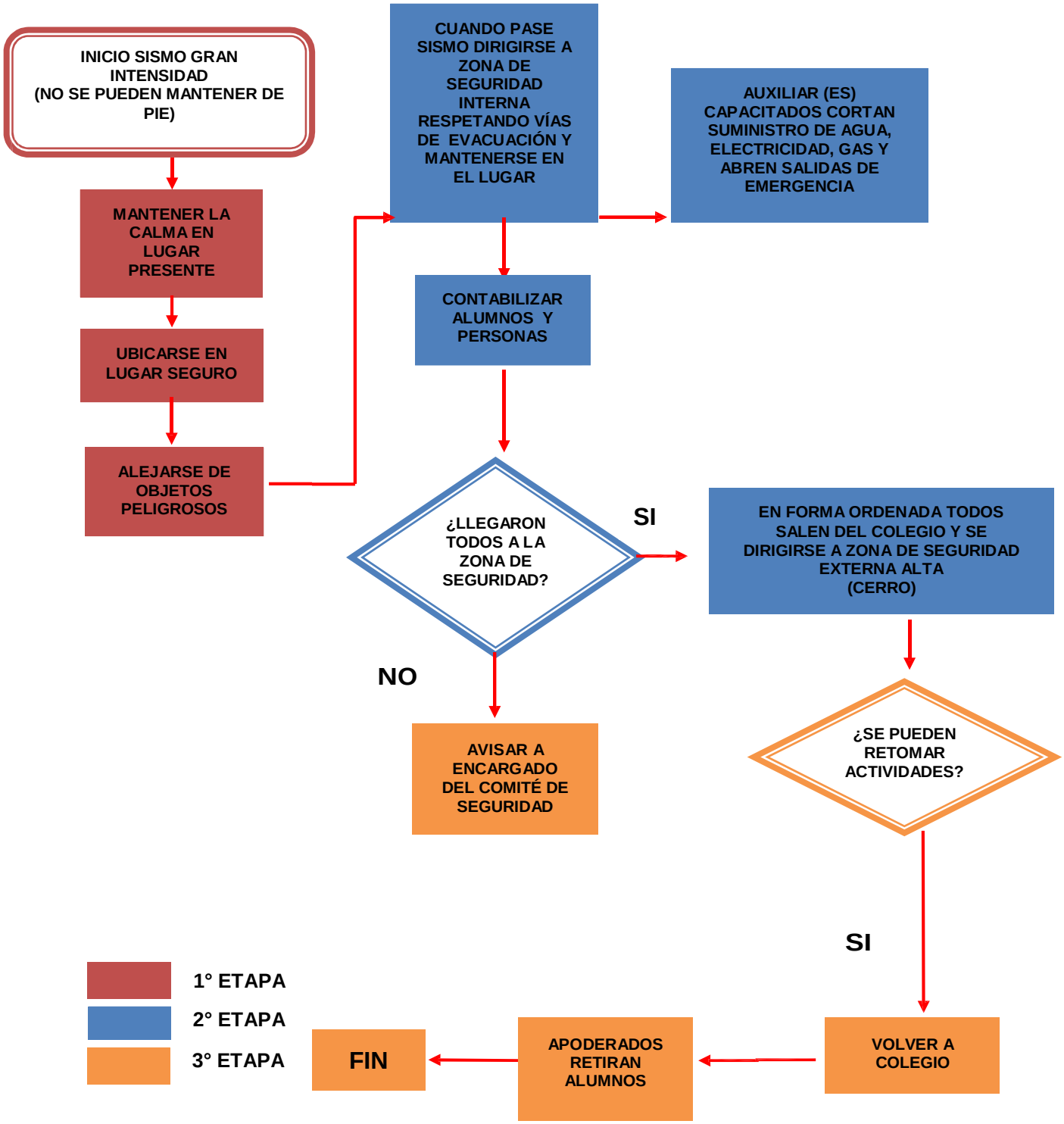



Carta de inundación de tsunami en la cual se gráfica área que serían afectadas por las marejadas o tsunamis

CÓDIGO 03: Procedimiento en Caso de Incendio:

Objetivo

Lograr una rápida y eficiente respuesta coordinada frente a un siniestro ocasionado por un amago o incendio, para evitar las pérdidas de vidas humanas y materiales del establecimiento.

Alcance

El procedimiento abarcará todas las instalaciones del establecimiento American Junior
College y a todo el personal que se encuentre al interior de éste, incluida las visitas.

Responsabilidades

Coordinador General:

Es el responsable de la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en todo el establecimiento educacional.

Encargado de Ciclo:

Es el responsable de la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en el ciclo que le corresponde atender y apoyar.

Profesores

Son los responsables por la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en sus respectivos cursos. Cada profesor se encargará de vigilar el cumplimiento cabal de los planes de preparación y respuesta ante emergencias.

Recomendaciones
Generales:

- Mantener al día las mantenciones de los extintores.
- Capacitar a todo el personal sobre el manejo del presente manual PISE.
- Capacitar a líderes y auxiliares en prevención y control de incendios.
- Adherir señaléticas en vías de escapes e identificación de extintores.
- Mantener expedita la salida por vías de evacuación y salidas de emergencia.
- Mantenga siempre los extintores y la Red Húmeda en buen estado y libres de obstáculos.
- Los equipos de control y combate de incendios deben estar debidamente señalizados.

- Si manipula sustancias inflamables manténgalos en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuentes de calor.
- En el laboratorio la persona encargada del uso debe confeccionar un inventario con los productos inflamables que se poseen y mantenerlo en un lugar de fácil acceso.
- Realice revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas y de gas.
- Al producirse un principio de incendio se debe informar a la Dirección y proceder a su control con rapidez utilizando los extintores correspondientes al tipo de incendio y ó Red Húmeda.
- Junto con la alarma interna de evacuación el personal asignado procederá a llamar a los Bomberos y Carabineros.
- El profesor designará al auxiliar de aula o a un alumno baja visón para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

Durante el incendio:

- Suspenda inmediatamente cualquier actividad que esté realizando.
- Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación.
- En el caso de que el fuego se produzca en donde usted se encuentra debe evacuar de inmediato,
- Evacuar el lugar rápidamente en fila ordenados
- No produzca aglomeración
- No se detenga, manténgase en silencio y calmado.
- No se devuelva a su sala por algún objeto personal olvidado.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacúen la sala, siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los estudiantes a su cargo mediante un conteo general o pasando la lista de clases, posteriormente informará las novedades al encargado de ciclo y aguardará instrucciones.
- Si hay algún estudiante fuera de la sala (baño u oficinas) en el momento de la evacuación, será el profesor el encargado de informar a la inspectora del sector.
- Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose nariz y boca con alguna tela (de preferencia húmeda.)

- Ubíquese en la Zona de Seguridad designada y espere a que se normalice la situación y siga las instrucciones del Coordinador General.
- Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo de vueltas o pida ayuda.
- Si se encuentra en el casino o en el gimnasio siga las instrucciones antes mencionadas y respete la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada a su sector.
- Si se encuentra en una sala que no corresponde a su edificio (laboratorio, sala de electivo, biblioteca, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y respete la señalización a la zona de seguridad asignada.

Después del incendio

- Manténgase en su Zona de Seguridad.
- Procure tranquilizar los alumnos que se encuentren muy asustados.
- No relate historias de desastres ocurridos ya que puede asustar más a las personas.
- Cada profesor deberá seguir las instrucciones del Coordinador General o del Coordinador de Ciclo y vuelva a contar a sus estudiantes verificando que están todos en la zona de seguridad.
- No obstruya la labor de los Bomberos y organismos de socorro.
- Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios.

Una vez apagado el incendio, cerciórese a través del coordinador de ciclo, que la estructura no haya sufrido debilitamiento.

FLUJOGRAMA

Procedimiento en Caso de Incendio.

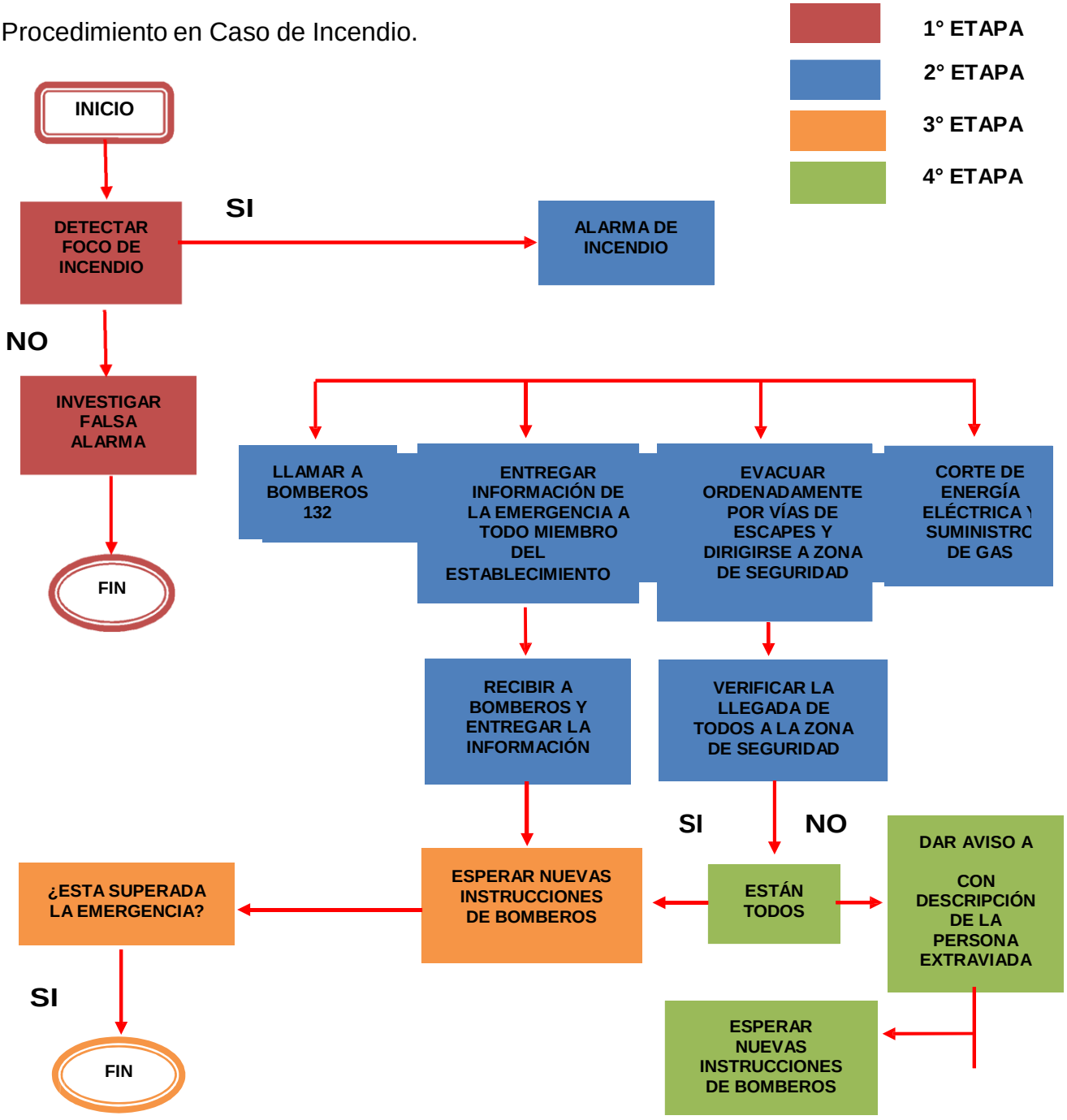

CÓDIGO 04: Procedimiento en Caso de Artefacto Explosivo.

Objetivo

Lograr una rápida y eficiente respuesta coordinada frente a una alarma de artefacto explosivo, para evitar las pérdidas de vidas humanas y materiales del establecimiento.

Alcance

El procedimiento abarcará todas las instalaciones del establecimiento del American Junior College y a todo la comunidad educativa, incluidas las visitas.

Responsabilidades

Coordinador General:

Es el responsable de la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en todo el establecimiento educacional.

Encargado de Ciclo:

Es el responsable de la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en su ciclo a cargo.

Profesores

Son los responsables por la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en sus cursos. Cada profesor se encargará de vigilar el cumplimiento cabal de los planes de preparación y respuesta ante emergencias. Debe estar atento a las instrucciones del Coordinador General o de Ciclo.

Procedimiento en Caso de Artefacto Explosivo.

Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llame la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, se deben adoptar las siguientes medidas:

- Avise de inmediato al Rector, Inspector General o Coordinador General, indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso.

- Aléjese del lugar. En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación.

- **ADVERTENCIA**: Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.

- El coordinador general debe verificar la existencia del presunto artefacto explosivo y de ser necesario dar aviso inmediato a Carabineros.

FLUJOGRAMA

Procedimiento en Caso de Artefacto Explosivo.

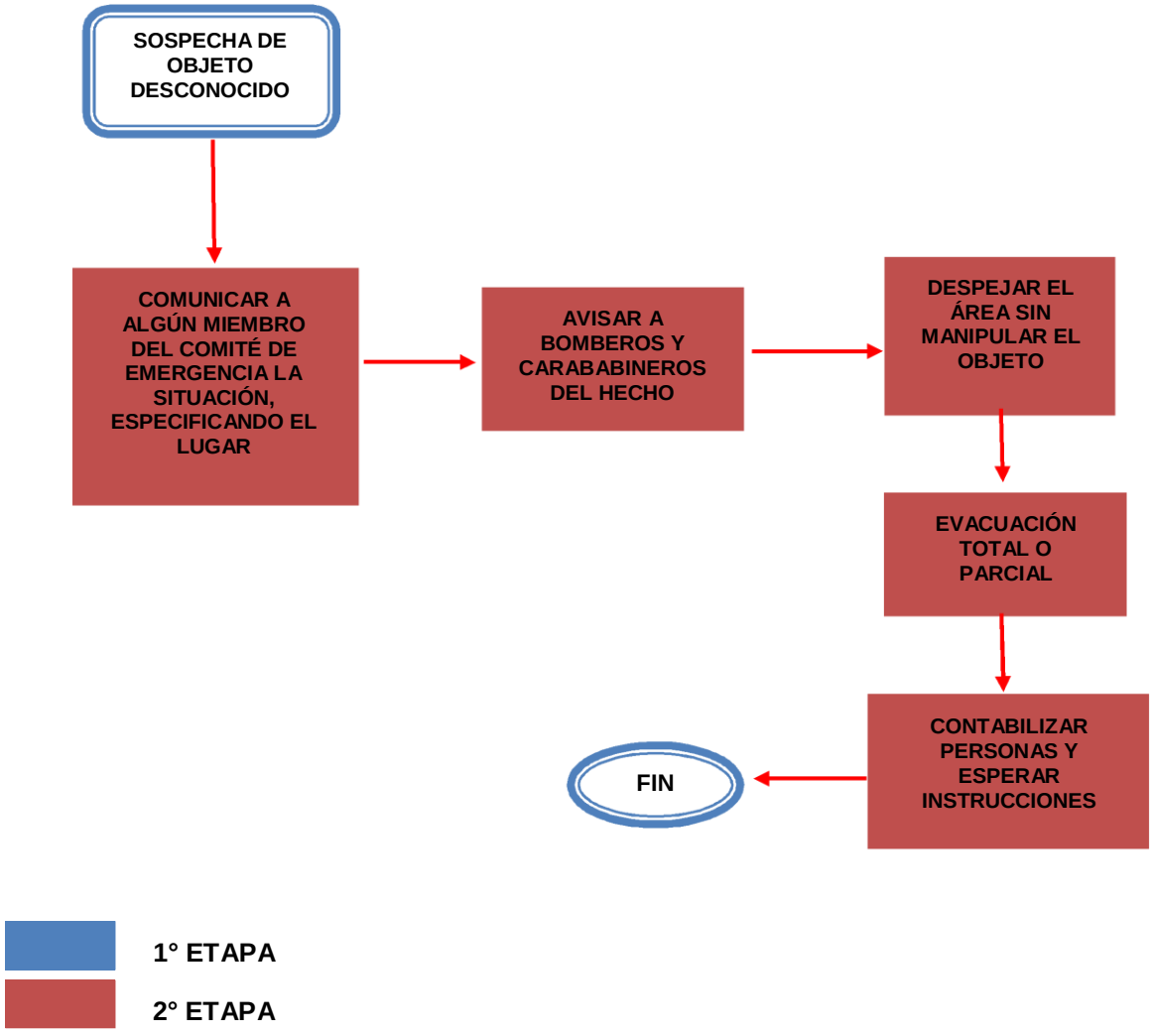

CÓDIGO 05: Procedimiento en Caso de Fuga de Gas.

Al producirse una fuga de gas, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- Dé aviso al Rector, Inspector General o Coordinador General del establecimiento.
- En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacúen la sala, siendo éste el último en salir con el libro de clases y verificar que se encuentren todos los estudiantes a su cargo mediante un conteo general o pasando la lista de clases, posteriormente informará las novedades al encargado de ciclo.

FLUJOGRAMA

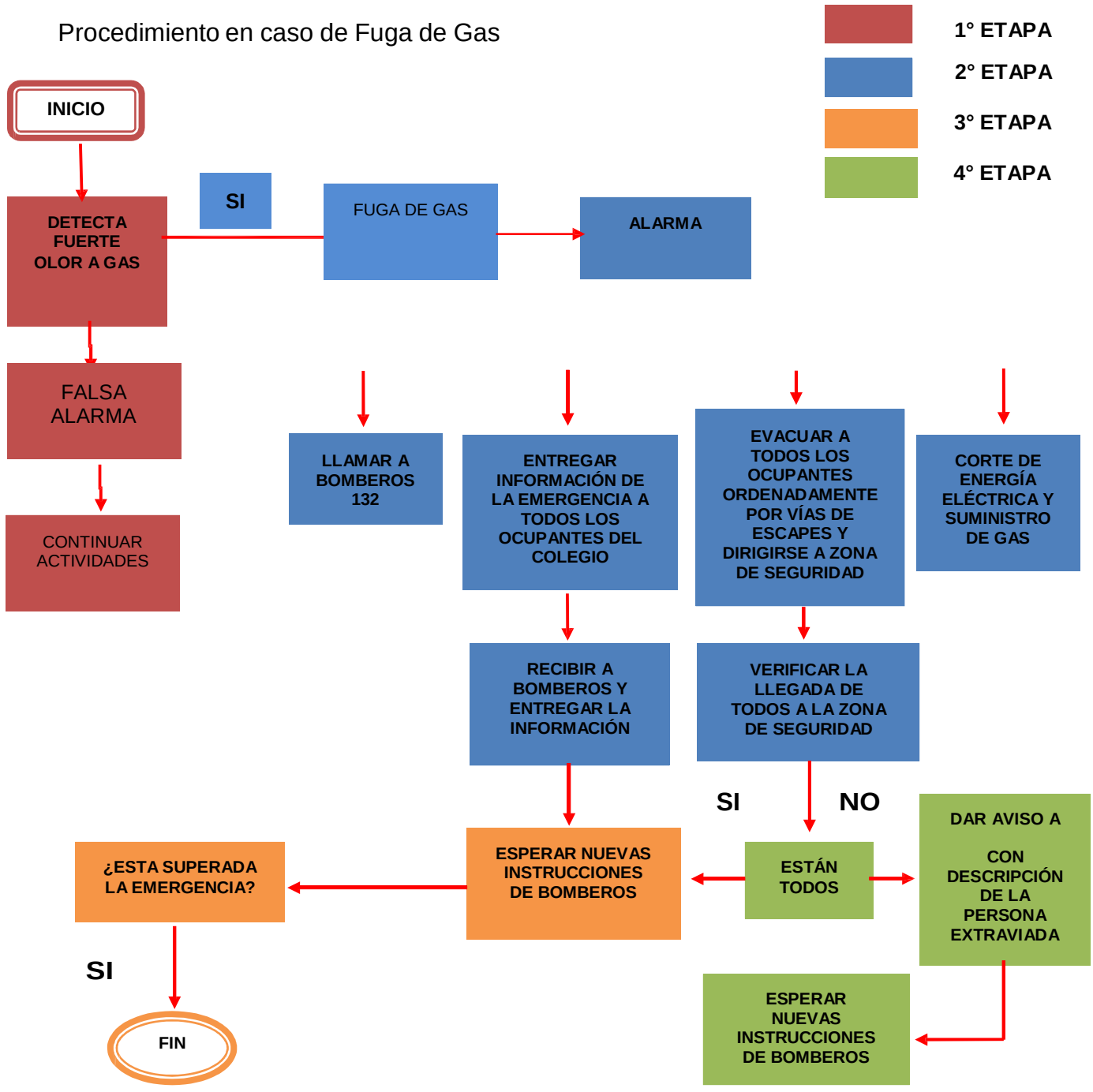
Procedimiento en caso de Fuga de Gas
1° ETAPA
2° ETAPA
3° ETAPA
4° ETAPA
INICIO
DETECTA FUERTE OLOR A GAS
SI
FUGA DE GAS
ALARMA
FALSA ALARMA
CONTINUAR ACTIVIDADES
LLAMAR A BOMBEROS 132
ENTREGAR INFORMACIÓN DE LA EMERGENCIA A TODOS LOS OCUPANTES DEL COLEGIO
EVACUAR A TODOS LOS OCUPANTES ORDENADAMENTE POR VÍAS DE ESCAPES Y DIRIGIRSE A ZONA DE SEGURIDAD
CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTRO DE GAS
RECIBIR A BOMBEROS Y ENTREGAR LA INFORMACIÓN
VERIFICAR LA LLEGADA DE TODOS A LA ZONA DE SEGURIDAD
SI
NO
ESPERAR NUEVAS INSTRUCCIONES DE BOMBEROS
ESTÁN TODOS
DAR AVISO A
CON DESCRIPCIÓN DE LA PERSONA EXTRAVIADA
¿ESTA SUPERADA LA EMERGENCIA?
ESPERAR NUEVAS INSTRUCCIONES DE BOMBEROS
SI
FIN

CODIGO 06: Procedimiento en caso de Tornados o Trombas marinas:

Definiciones

Tornado:

Es un fenómeno meteorológico local (eolo-meteoro), que se produce en una zona muy específica del territorio. Ocurre durante tormentas de gran intensidad y puede durar desde minutos hasta horas. Se caracteriza por tener un movimiento circular y forma de embudo alargado (o una cuerda), que desciende desde la base de una nube de desarrollo vertical (cumuliforme). Su diámetro, por lo general, es de algunas decenas o cientos de metros. Los vientos asociados a un tornado pueden superar los 100 a 300 km/h, lo que hace de este fenómeno el más intenso y de mayor capacidad destructiva a nivel atmosférico.

Tromba marina:

En términos generales, corresponde al mismo fenómeno que el tornado pero generado sobre el agua, pudiendo también llegar a tierra y causar daños.

Frente al riesgo de Tornado o Tromba marina, debe prestar atención a las siguientes señales:

- Pronósticos de tormentas eléctricas, vientos y/o granizos.
- Una nube grande, oscura y rotante de la que se desprende una forma de embudo.
- Un ruido fuerte, similar al sonido de un tren de carga o varios camiones acercándose.
- Antes estas señales, debe estar en audición constante a los informes meteorológicos de la radio local de confianza.

Acciones durante la Emergencia:

- Alejarse de los ventanales
- Al estar expuestos toda la comunidad a ventanales en los diferentes sectores del colegio, las zonas de seguridad serán interiores, donde deberán ubicarse debajo de mesas o escritorios.

Acciones después de la Emergencia:

- Antes de reiniciar las actividades verificar los daños sufridos a la infraestructura más cercana y ver si todo está en condiciones para retomar clases. Cualquier novedad informe al Coordinador de Ciclo.
- No salir del edificio inmediatamente hasta que el Coordinador General de Emergencias evalúe las condiciones de infraestructura en que quedó y lo autorice.
- Dependiendo de la evaluación de la Jefaturas se decidirá la salida o no de las instalaciones de Colegio, información que entregará el Rector.

FLUJOGRAMA

Procedimiento en Caso de tornado o tromba marina:

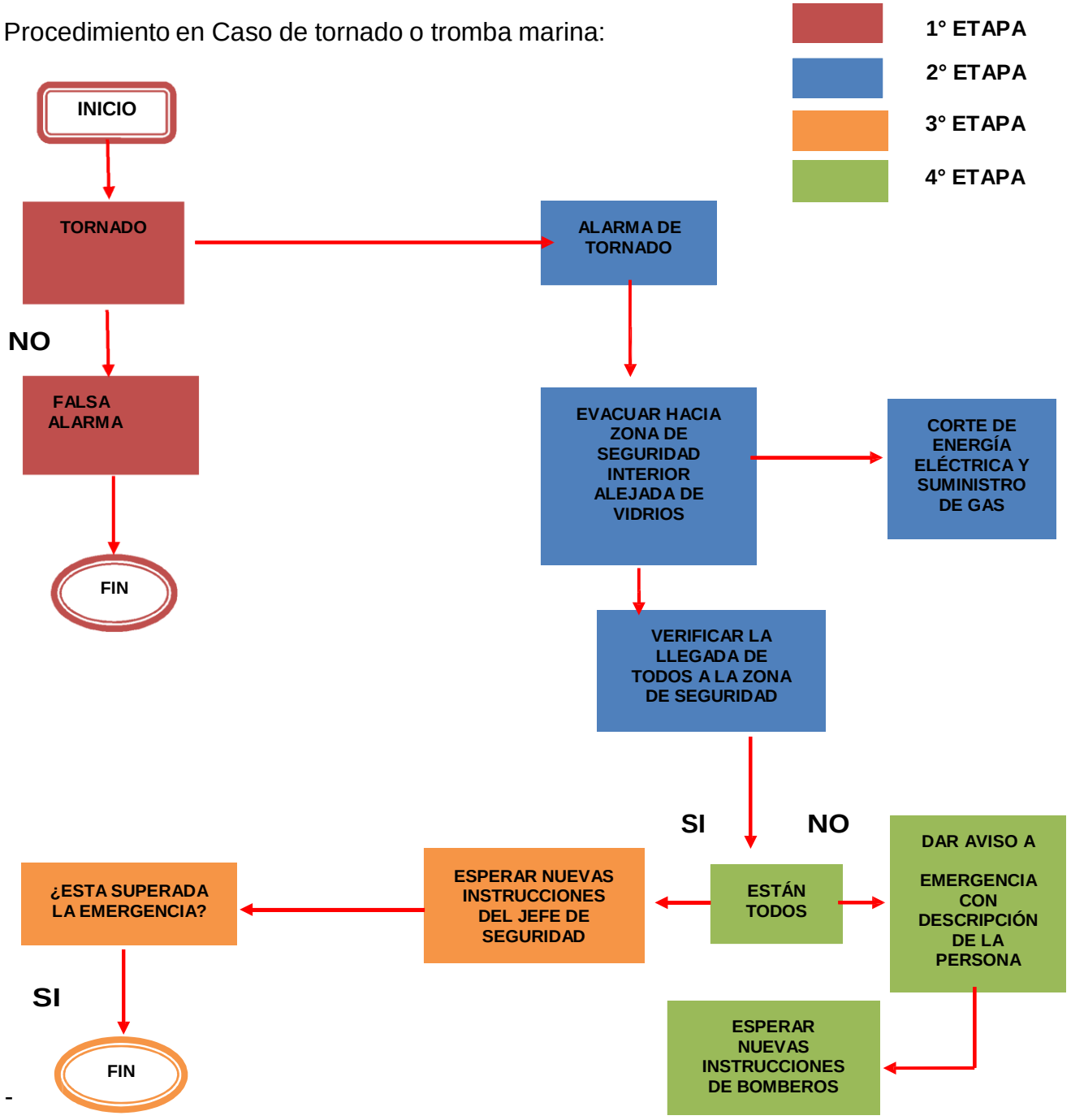

-

CÓDIGO 07: PROCEDIMIENTO FRENTE AL RIESGO DE DISTURBIOS

- Al escuchar detonaciones en el perímetro escolar, el Profesor (a) a cargo de inmediato ordenará asumir la posición de agachado o acostado boca abajo para todos los alumnos y esperará la orden de evacuación a la zona de seguridad. Portero debe cerrar de inmediato las puertas de entrada no permitiendo la salida ni entrada de personas.
- Profesor (a) debe abrir de inmediato las puertas de las salas.
- El encargado de piso o área dará la orden de evacuación hacia la zona de seguridad interior asignada.
- Cada profesor (a) deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala, siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos a su cargo mediante un conteo general
- Evacuar rápido, pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio, evite producir aglomeraciones.
- Se debe esperar en la Zona de Seguridad hasta recibir nuevas instrucciones.
- El director del establecimiento será quien instruya sobre la factibilidad de continuar con las actividades o la suspensión de ésta y retiro de los estudiantes.

FLUJOGRAMA

Procedimiento en Caso de Disturbios

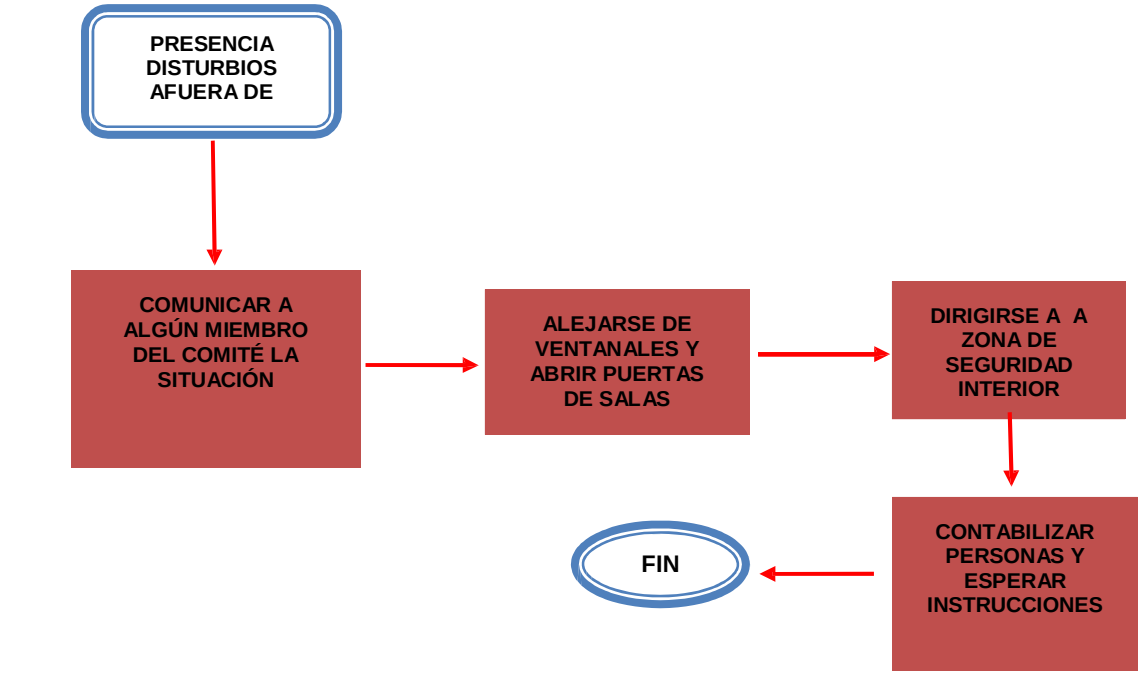

1° ETAPA

2° ETAPA

)

CÓDIGO 08: Corte General de Servicios Básicos

a.- CORTE GENERAL DE AGUA:

El Colegio llamará a ESSBIO para evaluar la situación. Dependiendo de la respuesta, se evaluará si es necesario la suspensión de las actividades o esperar la reparación.

Si se suspenden las actividades se deberá realizar lo siguiente:

1.- Comunicar vía web la suspensión de la jornada y el retiro de los alumnos (as)

2.- Por ningún motivo se entregará alumnos a otras personas, a menos que el apoderado envíe correo indicando nombre y Rut de quien los retire.

3.- En el caso de los alumnos que no puedan ser retirados, el colegio los resguardará hasta que sus apoderados puedan retirarlos.

b.- CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

1.- El Colegio seguirá en su jornada normal desde el corte de energía eléctrica, utilizando medios y dispositivos no eléctricos para el correcto desarrollo de las clases.

2.- El colegio tomará medidas necesarias para que el corte del suministro sea reparado en el menor tiempo posible.

3.- Si el corte de luz es prolongado, se evaluará la suspensión de las actividades.

6.- GLOSARIO

- **Plan de Emergencias:** Es el proceso por el cual se identifica por anticipado las necesidades, recursos (humanos, financieros, materiales, técnicos), estrategias y actividades , que permitan implementar las medidas necesarias para disminuir el impacto de una situación de emergencias.

- **Emergencia:** Situación que pone en riesgo inminente la integridad física y psicológica de los ocupantes de un recinto y que requiere de una capacidad de respuesta **institucional** organizada y oportuna a fin de reducir al máximo los potenciales daños.

- **Alarma:** Es una señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o ya está ocurriendo. Por lo tanto su activación significa ejecutar las instrucciones establecidas para una emergencia.

- **Alerta:** Es un estado declarado, indica mantenerse atento. Ejemplos para declarar Alerta "se maneja información de un incendio cercano que puede comprometer el recinto",

- **Evacuación:** Procedimiento obligatorio, ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un recinto hacia la zona de seguridad de éste, frente a una emergencia real o simulada

- **Evacuación parcial:** Está referida a la evacuación de una o más dependencias con peligro inminente de un recinto, pero no de todo el recinto comprometido por la emergencia.

- **Evacuación total:** Está referida a la evacuación de todas las dependencias de un recinto.

- **Vías de evacuación:** Son aquellas vías que estando siempre disponibles para permitir la evacuación (escaleras de emergencia o servicio, pasillos, patios interiores etc.) ofrecen una mayor seguridad frente al desplazamiento masivo y que conducen a la zona de seguridad de un recinto.

- **Zona de Seguridad:** Es aquel lugar físico de la infraestructura que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riegos derivados de una emergencia y que además ofrece las mejores posibilidades de abandono definitivo de un recinto: patio o estacionamiento del AJC.

- **Incendio:** Es una reacción química exotérmica descontrolada producto de la combinación de tres componentes: material combustible (madera, papel, géneros, líquidos etc.), oxígeno (presente en la atmósfera) y una fuente de calor (usualmente provista por descuido humano), con desprendimiento de calor, humo, gases y luz.

- **Sismo:** Consiste en el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de zonas de la corteza terrestre, con un potencial destructivo variable.

- **Simulacro:** El simulacro es un ejercicio práctico, durante el cual se ejecutan acciones previamente planificadas para enfrentar una supuesta emergencia o desastre.

- **<u>Fuentes de contacto</u>:** Instituciones o medios con los que el colegio tomará contacto en una emergencia y con cuya información recogida adoptará las medias que correspondan y/o acatará las instrucciones que ellos emitan. Son: Carabineros de Chile, Bomberos, SENAPRED (Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres), Servicio de emergencia de la I. Municipalidad de Coronel, Radio Bío Bío, SEREMI de Salud, del Medio Ambiente y/o de Educación, ACHS (Teléfono 1407)

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y MARCO LEGAL

- Manual Integral de Seguridad Escolar – Gobierno de Chile, Ministerio del Interior, Oficina de Emergencia – Cuarta Edición – Año 2004.
- Decreto Supremo Nº 313
- Norma Chilena Nº 1411
- Decreto Supremo Nº 594
- Página internet www.onemi.cl
- Página internet http://www.shoa.cl/servicios/citsu/pdf/citsu_talcahuano_.pdf
- Página internet http://seia.sea.gob.cl/archivos/o.Plano_Peligro_InundacionTsunami.pdf

8.- ANEXOS

1.- PLANO FLUJO DE EMERGENCIA HACIA ZONA DE SEGURIDAD

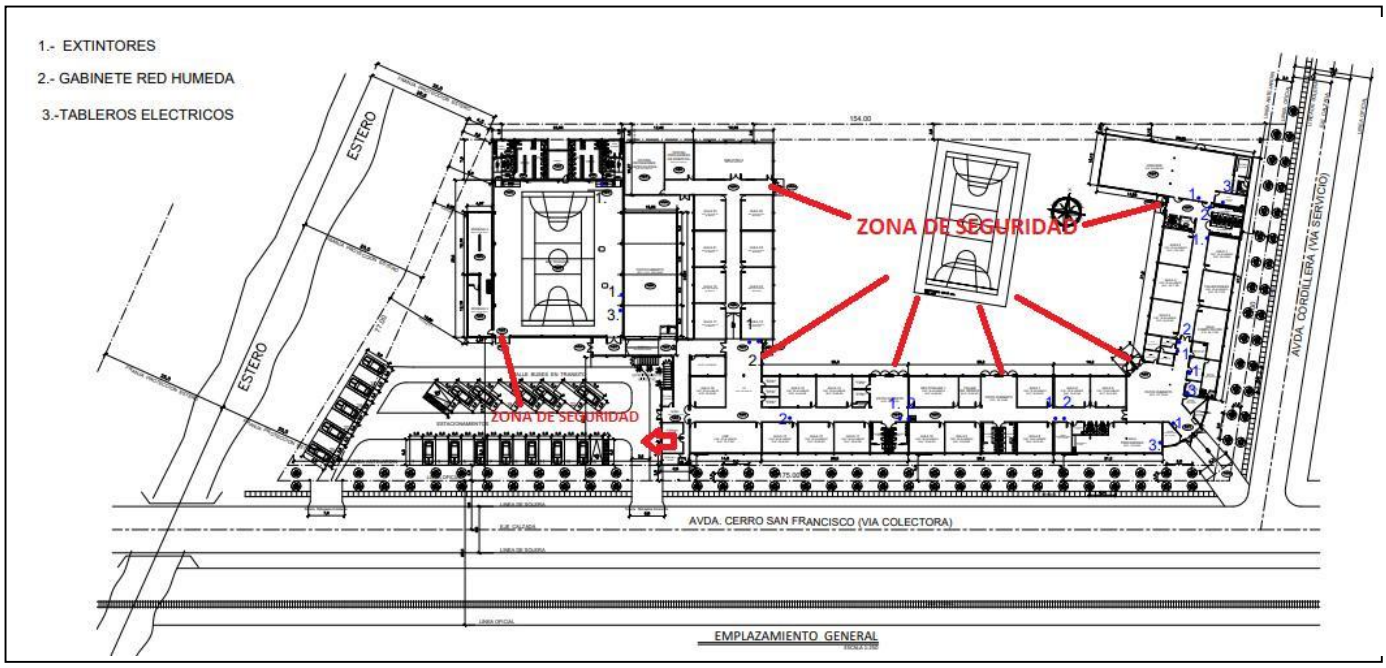



2.- EVACUACIÓN DE CADA DEPENDENCIA DEL AJC

DEPENDENCIA	EVACUA A ZONA DE SEGURIDAD POR:
CASINO	PUERTA N° 1 A MULTICANCHA
BAÑOS LADO CASINO	PUERTA N° 1 A MULTICANCHA
1° BÁSICO A y B; 2° BÁSICO A y B	PUERTA N° 1 A MULTICANCHA
LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN	PUERTA N° 1 A MULTICANCHA
ENFERMERÍA	PUERTA N° 1 A MULTICANCHA
OFICINAS (UTP, ENCARGADA DE CONVIVENCIA)	PUERTA N° 1 A MULTICANCHA
OFICINAS (RECTORÍA, SECRETARÍA, INSP. GRAL.)	PUERTA PRINCIPAL A JARDÍN
OFICINAS (ENTREVISTA, COORDINADORA PIE)	PUERTA PRINCIPAL A JARDÍN
FOTOCOPIA	PUERTA PRINCIPAL A JARDÍN
INSPECTORÍA Y RECEPCIÓN	PUERTA PRINCIPAL A JARDÍN
SALA DE PROFESORES	PUERTA N° 2 A MULTICANCHA
3° BÁSICO A y B; 4° BÁSICO A y B	PUERTA N° 2 A MULTICANCHA
BAÑOS DE BÁSICA	PUERTA N° 2 A MULTICANCHA
5° BÁSICO A	PUERTA N° 2 A MULTICANCHA
SALA DE MULTIPROPÓSITO Y MÚSICA	PUERTA N° 3 A MULTICANCHA
5° BÁSICO B, 6° BÁSICO A y B	PUERTA N° 3 A MULTICANCHA
OFICINA DE ORIENTACIÓN	PUERTA N° 3 A MULTICANCHA
OFICINA DE PSICÓLOGA DE CONVIVENCIA	PUERTA N° 3 A MULTICANCHA
OFICINA DE FONOAUDIÓLOGA	PUERTA N° 3 A MULTICANCHA
BAÑO DE MEDIA	PUERTA N° 3 A MULTICANCHA
7° A y B	PUERTA N° 3 A MULTICANCHA
8° A y B	PUERTA N° 4 A MULTICANCHA
LABORATORIO DE CIENCIAS	PUERTA N° 4 A MULTICANCHA
OFICINAS DE PSIC. DEL PIE Y DE CC.AA	PUERTA N° 4 A MULTICANCHA
OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN	ESTACIONAMIENTO
OFICINAS DE RECEPCIÓN (INSPECTORA) Y DE REUNIONES	ESTACIONAMIENTO
GIMNASIO	ESTACIONAMIENTO
OFICINA DE ENTREVISTA	PUERTA N° 4 A MULTICANCHA
1° MEDIO A y B	PUERTA N° 4 A MULTICANCHA
2° MEDIO A y B; 3° MEDIO A y B; 4° MEDIO A y B	PUERTA N° 5 A MULTICANCHA
BIBLIOTECA , SALAS MULTIPROPÓSITOS Y BAÑOS	PUERTA N° 5 A MULTICANCHA

3.- PAUTA DE EVALUACIÓN POST-SIMULACRO DE EVACUACIÓN

1.-INFORMACIÓN GENERAL

N°				
	Comuna			
1.1	Nombre del Establecimiento			
1.2	Número Identificador RBD			
1.3	Nivel de Enseñanza*			
1.4	Mutualidad del Establecimiento			
1.5	Nombre del Director(a)			
1.6	Nombre Encargado PISE			
1.7	Nombre del Evaluador(a)			
1.8	Institución del Evaluador			
1.9	Hora de Inicio del Simulacro		Hora Término	
10	N° Total de Participantes (Alumnos+Profesores+Administrativos+Servicios)			

* Sala cuna menor, sala cuna mayor, nivel medio menor, nivel medio mayor, transición, sala cuna heterogénea, pre-básica, básica, media, técnica, especial, adultos.

2. COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

N°	Responder cada una de las siguientes afirmaciones con un SI, NO o No aplica.	SI/NO/NA
2.1	Durante el sismo, los alumnos y profesores se agachan, se cubren y se afirman.(No aplica en construcciones de adobe o aquellas que presentan deficiencias estructurales)	
2.2	El profesor(a) guía la evacuación de los alumnos por las vías de evacuación y hacia la zona de seguridad interna.	
2.3	Los líderes de evacuación y encargados operativos de la emergencia están debidamente identificados. Ej: Chalecos,gorros, brazaletes u otros.	
2.4	Se utilizan las vías de evacuación y salidas de emergencia. Ej: Pasillos, escaleras, rampas o mangas.	
2.5	Se asiste a personas con necesidades especiales.	
2.6	Existe un equipo de funcionarios de apoyo, organizado para la evacuación de lactantes.	
2.7	Los ascensores no son utilizados durante el simulacro.	
2.8	Los ascensores son bloqueados en el primer piso.	
2.9	La evacuación se desarrolla de manera tranquila, ordenada y segura.	
2.10	Se realiza una revisión final de las salas de clases, baños y oficinas verificando que no hayan quedado personas al interior	
2.11	Se realizó o se simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de los encargados.	
2.12	En la zona de seguridad se pasa la lista de asistencia y se verifica la presencia de la totalidad de las personas.	
2.13	Hubo organización, tranquilidad y orden de los evacuados en la zona de seguridad.	

2.14	Se realizó una inspección de los daños, antes de retomar las actividades.	
2.15	La comunidad educativa permaneció en las zonas de seguridad hasta la orden de regresar las actividades.	
2.16	El retorno a las actividades fue realizado en orden.	
2.17	Durante el desarrollo del ejercicio, las personas cumplieron con las funciones asignadas en el Plan de Emergencia	

3. IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA

N°	MATERIA	SI/NO/NA
3.1	El establecimiento cuenta con un Plan escrito de Emergencia y Evacuación.	
3.2	Existe un plano general y por sala, donde se indican las vías de evacuación y zonas de seguridad.	
3.3	El establecimiento cuenta con iluminación de emergencia.	
3.4	Hay un botiquín de primeros auxilios equipado y una persona debidamente capacitada para su uso.	
3.5	Se visualizan extintores en cada área del establecimiento.	
3.6	Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos. Ej: Camillas, sillas de ruedas, tablas espinales.	
3.7	Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los alumnos.	
3.8	El sistema de alarma es audible y/o visible por todos(as) en la Unidad Educativa y mantiene un sonido continuo.	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD.

N°	MATERIA	SI/NO/NA
4.1	Existe un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma sísmica	
4.2	Hay algún sistema de evacuación múltiple para el traslado de lactantes. Ej: cunas, chalecos, carros.	
4.3	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas.	
4.4	Se cuenta con un sistema de señalización de seguridad claro, que oriente a las personas hacia las zonas de seguridad.	
4.5	Las vías de evacuación, pasillos, escaleras y salidas se encuentran expeditas.	
4.6	Existen vías de evacuación aptas para personas con necesidades especiales.	
4.7	Existen vías de evacuación alternativas en los pisos superiores.	
4.8	El establecimiento cuenta con zonas de seguridad internas predeterminadas.	
4.9	La zona de seguridad interna está debidamente señalizada.	

5. TIEMPO TOTAL DE
EVACUACIÓN

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados a la zona de seguridad.

_____ (mm:ss)

Si se aplicó el procedimiento señalado en 2.1, reste dos minutos al tiempo total de evacuación.

_____ (mm:ss)

6. TIPO DE DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS, DURANTE EL SIMULACRO (marque con una X)

Ordenado y rápido 4 ptos.		Ordenado y lento 3 ptos.		Desordenado y rápido 2 ptos.		Lento y desordenado 1 punto.	

7. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR

Problemas detectados durante el simulacro que deben ser analizados, incidentes o accidentes ocurridos u otros que considere importante señalar:

8. NIVEL DE LOGRO ALCANZADO